



ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL,
INCLUSIÓN, VOLUNTARIADO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esquema resumen Marco Estratégico de Atención a las Personas Mayores de Tenerife



Un futuro
mejor ya está
en tu mano

Cabildo Insular de Tenerife



**ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL,
INCLUSIÓN, VOLUNTARIADO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



1. Contextualización del Marco

Naciones Unidas	declaró el periodo 2021-2030 como la Década del Envejecimiento Saludable <ul style="list-style-type: none">▪ Objetivo: Reducir las desigualdades en materia de salud y mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades a través de la acción colectiva en cuatro esferas.
Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias	artículo 15 que los poderes públicos canarios “garantizarán a las personas mayores una vida digna e independiente, una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo y el derecho a una atención sanitaria, social y asistencial”.
Cabildo Insular de Tenerife	En 2020 hizo el estudio « <i>La situación de las Personas Mayores en la isla de Tenerife. Análisis de fuentes secundarias y estudio de recursos sociales</i> », realizado a través de la Universidad de La Laguna: <ul style="list-style-type: none">▪ En Tenerife residen 376.760 personas de 50 o más años (176.951 hombres y 199.809 mujeres), lo que supone un 40,44% de la población total de la Isla. La población mayor de 65 años es de 163.689 habitantes (72.201 hombres y 91.488 mujeres), el 17,56% del total de residentes en Tenerife.▪ Si bien desde un punto de vista estadístico se considera que las personas mayores son aquellas de edad igual o superior a 65 años, en el contexto de este proyecto va más allá, y tiene en cuenta incluso, a las personas de más de 50 años, toda vez que la OMS remarca que es a partir de esta edad cuando se debe trabajar en la prevención de la dependencia y en el fomento de la salud y la actividad física. En 2023 inició un amplio proceso participativo con personas mayores y distintos agentes insulares para elaborar el Plan Integral de Mayores de Tenerife



1. Fundamentos del Marco

1 Defensa de los derechos de las personas mayores y su autonomía en la toma de decisiones

2 Bienestar: Dependencia y Promoción de la Salud

3 Proximidad a la ciudadanía

4 Equilibrio territorial

5 Colaboración entre Administraciones Públicas.

6 Transversalidad

7 Participación ciudadana

8 Igualdad de género

9 Diversidad

Participantes del proceso participativo

- 1 Personas mayores no asociadas**
- 2 Asociaciones y grupos o colectivos formados por personas mayores**
- 3 Administraciones públicas**
(Estado, Comunidad Autónoma de Canarias, Ayuntamientos y, muy especialmente, el Cabildo Insular de Tenerife y las entidades que integran el sector público insular)
- 4 Entidades que integran el Tercer Sector**
entendiendo como tales a aquellos colectivos de ámbito privado y sin ánimo de lucro, implicados en procesos de intervención de índole social, educativa, sanitaria, humanitaria, de cooperación, diversidad, igualdad, discapacidad, entre otros.
- 5 Agentes sociales, entidades jurídicas de toda orden e instituciones académicas** (universidades, fundaciones, colegios profesionales, etc.).
- 6 Población en general**
(a través de web de participación ciudadana)

Indicadores cuantitativos de participación

136 espacios de diálogo

130 encuentros participativos + 6 entrevistas

Presencia en los 31 municipios de la isla

30 encuentros insulares

15 encuentros comarcales

71 encuentros municipales

14 encuentros agrupados por otras zonas territoriales.

1.690 participantes

1.309 mujeres (77,45%) en contraposición al dato de **380 hombres**, (22,49%).



Marco Estratégico

Estructura del Marco



Población destinataria del Marco

Clubes y asociaciones de mayores

Personas mayores No asociadas

Centros residenciales y de día

Familiares de personas mayores

Administraciones Públicas

Entidades ciudadanas que hacen proyectos para
mayores

Población en general



Ejes Estratégicos del Plan

- 1. Autonomía**
- 2. Bienestar**
- 3. Entorno social**
- 4. Territorio**
- 5. Gestión**
- 6. Sensibilización e información**



Eje1 Autonomía

Líneas estratégicas

1.1. Autonomía Personal

1.2. Movilidad y Transporte

1.3. Accesibilidad Universal

1.4. Seguridad

1.5. Alimentación Saludable

1.6. Vivienda

1.7. Brecha Digital

1.8. Relaciones con las Administraciones Públicas

Eje 2. Bienestar

Líneas estratégicas

Línea 2.1 Bienestar Emocional

Línea 2.2. Bienestar físico

Línea 2.3. Violencia de género

Línea 2.4. Dependencia



Eje 3 Entorno social

Líneas estratégicas

3.1. Relaciones Sociales, Familiares e Intergeneracionales

3.2. Ocio, Cultura y Turismo

3.3. Perspectiva de Género, Diversidad e Igualdad

3.4. Participación, Asociacionismo y Voluntariado

3.5. Tenerife y la Población Senior.

Eje 4 Territorio

Líneas estratégicas

4.1. Ámbito Rural

4.2. Zonas Norte y Sur



Eje 5 Gestión

Líneas estratégicas

5.1. Estructura y Coordinación

5.2. Financiación/Subvenciones

5.3. Recursos Humanos

Eje 6 Sensibilización, información

Líneas estratégicas

6.1. Acciones Informativas



Tipos de objetivos/acciones claves

Los objetivos del Marco se detallan en cada línea estratégica y están planteados en función del eje y línea a la que pertenece y de las y los agentes destinatarios. Se pueden encontrar objetivos relacionados con:

- **Información, Asesoramiento, Acompañamiento**
 - **Trámites administrativos, asuntos jurídicos, citas médicas, actividades culturales, etc....)**
- **Campañas de sensibilización (el papel de las personas mayores en la sociedad)**
- **Formación**
 - **brecha digital, derechos, cuidados de las y los familiares mayores, hábitos de vida saludable,**
 - **oferta variada que se adapte a los intereses y capacidades de una Población Senior cada vez más heterogénea,**
- **Ampliación y mejora de servicios y recursos**
 - **de información, de transporte, de atención a la ciudadanía, de comida saludable, de centros residenciales y de día**

(horarios, plazas, presupuesto, respiro familiar, etc), de asociaciones de mayores, , etc.)

- **Mejora de accesibilidad universal en centros residenciales, de día y otros espacios**
- **Alternativas habitacionales**
- **Reutilización de espacios públicos**
- **Trabajo en Red (participación de mayores, salud mental, desarrollo comunitario)**
- **Atender a la salud mental, gestionar las emociones, salud no deseada**
- **Inclusión social**
 - **Fomentar el voluntariado de mayores y para mayores**
 - **Proyectos intergeneracionales**
- **Ampliar la variedad de actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, turismo social**
- **Igualdad y violencia de género, diversidad sexual y de género, cultural**
- **De coordinación y colaboración intra, y entre distintas Instituciones,**
- **Financiación y subvención**
- **Evaluación**